



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

RESOLUCIÓN No. 000224

"Por la cual se deroga la Resolución 000025 del 20 de enero de 2015, por la cual se conforma la Comisión de Carrera Especial para el Instituto Nacional d Medicina Legal y Ciencias Forenses"

EL DIRECTOR GENERAL (E)

En ejercicio de las facultades otorgadas en el numeral 5 del artículo 40 de la Ley 938 del 30 de diciembre de 2004 y numeral 5 del Acuerdo 08 de 2012 expedido por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 000025 del 20 de enero de 2015 se conforma la Comisión de Carrera Especial para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Que mediante fallo del Consejo de Estado de la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda, Subsección B con radicado 110010325000201500629 00 del 15 de septiembre de 2016 resuelve declarar la nulidad parcial de la Resolución 00025 del 20 de enero de 2015, por la cual se conforma la Comisión de Carrera Especial del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Derogación. Derogar la Resolución 000025 del 20 de enero de 2015 se conforma la Comisión de Carrera Especial para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Artículo 2. Comunicación. Comunicar el presente acto administrativo a los servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

10 ABR 2023

JORGE ARTURO JIMENEZ PÁJARO
Director General (E)

Table with 4 columns: Action, Name and position, Signature, Date. Rows include Elaboró, Revisó, and Aprobó.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma